



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORPORACION  
SIETEALNUEVE S.A.  
Febrero 8/2018**

En la ciudad de Cuenca, a los ocho días del mes de Febrero del dos mil diez y ocho a las 09h21, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Pumapungo # 18-123, Sector Monay, encontrándose presente el ciento por ciento del capital accionario con la presencia del Ing. Frank Carlos Tosi en representación de TOSIHODING S.A. y del señor Hugo Quezada Izquierdo en representación de GERARDO ORTIZ E HIJOS CIA. LTDA, bajo la presidencia del Ab. Andrés Orellana, actúa como secretario el Gerente General Ing. Frank C. Tosi. Los accionistas de la compañía resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas conformidad con los estatutos de la compañía y el contenido constante en el Artículo. 238 de la Ley de compañías, al encontrarse presente el 100% del capital de la compañía,

El señor Presidente mociona el orden del día a ser tratado: **1. Informe de Labores de Gerente General. 2. Informe de Comisario y de los Auditores Externos. 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Integrales al 31 de diciembre del 2017. 4. Destino de las Utilidades. 5. Designación de Comisarios y Auditores Externos y fijación de su remuneración. 6. Ratificación y Aprobación de la designación de Perito para la valuación del inmueble de la compañía. 7.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Perito sobre valuación del inmueble 8.- Autorización para el registro contable de avalúo aprobado de ser el caso.**

A continuación el Sr. Presidente solicita se pase a conocer el primer punto del orden del día. **1. Informe de Labores del Gerente General.** El Ing. Frank C. Tosi, da conocer su informe, el mismo que el Sr. Presidente mociona sea aprobado, se pone a consideración de los accionistas quienes resuelven aprobarlo por unanimidad de los accionistas presentes y pasa a formar parte integral del expediente de la presente acta. **2.- Informe de Comisario y Auditores Externos.** Se procede a la lectura y se da a conocer los respectivos informes de comisario y de auditores externos, el Sr. Presidente mociona sean aprobados, puesto a conocimiento de la Junta los accionistas resuelven aprobarlos por unanimidad y pasa a formar parte integral del expediente de la presente acta. **3.- Estados Financieros Integrales al 31 de diciembre del 2017.** Se dan a conocer los estados financieros de la empresa al 31 de Diciembre/2017, estos son: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Cambios en el Patrimonio, Estado de flujo en efectivo y Notas en los Estados Financieros, el Sr. Presidente mociona la aprobación de los Estados Financieros Integrales, los que son aprobados por los accionistas presentes y pasarán a formar parte de la presente acta. **4.- Destino de las utilidades.** El destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, resuelve la Junta por unanimidad que luego de realizar el cálculo del 15% para los trabajadores, 22% de impuesto a la Renta y la reserva legal; el Sr. Gerente mociona no repartir las utilidades puesto a conocimiento de la junta general quienes por unanimidad resuelven no repartir las utilidades de la compañía para el año 2017. **5. Designación de Comisarios y Auditores Externos y fijación de su remuneración.** Toma la palabra el señor presidente y señala que por parte de la Súper Intendencia de Compañías existe la observación respecto a si la comisaria de la compañía Sra. Mayra Merchán se encuentra inmersa una de la imposibilidades que señala la ley para desempeñar el cargo, sin embargo



y con el fin de dar pleno cumplimiento a las disposiciones legales, mociona nombrar como comisarios de la compañía a la CPA Susana Merchan Cordero, como comisario principal y al señor Edmundo Valencia Vintimilla como comisario suplente de la compañía por un periodo de 2 años, y como Auditor Externo al CPA Juan Carlos Arias, moción que es puesta a conocimiento y consideración de los accionistas quienes resuelven por unanimidad designar a la CPA Susana Merchan Cordero, como comisario principal y al señor Edmundo Valencia Vintimilla como comisario suplente de la compañía por un periodo de 2 años y como Auditor Externo al CPA Juan Carlos Arias. Se encarga al Gerente General fijar las remuneraciones respectivas. **6.-Ratificación y Aprobación de la designación de Perito para la valuación del inmueble de la compañía.**

Toma la palabra el señor Presidente, quien manifiesta y mociona que como es de conocimiento de la Junta, en la cesión de Directorio de la compañía celebrada en fecha 10 de Junio de 2017, el Directorio resolvió la contratación de un perito a valuador con el fin de que se realice el peritaje sobre el inmueble de propiedad de la compañía, autorizando al Gerente de la compañía la contratación del mismo, recayendo dicha función en el Arq. Edgar Ugalde Noritz, sin embargo de conformidad con el oficio, No. SCVS-IRC-2017-00060177-O, y con lo establecido en el Art. 6 *del Reglamento Del Destino Que Se Dará A Los Saldos De Las Cuentas Reserva De Capital, Reserva Por Donaciones, Reserva Por Valuación O Superávit Por Revaluación De Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes De La Adopción Por Primera Vez De Las Normas Internacionales De Información Financiera "Niif" Y La Norma Internacional De Información Financiera Para Pequeñas Y Medianas Entidades (Niif Para Las Pymes), Superávit Por Valuación, Utilidades De Compañías Holding Y Controladoras Y Designación E Informe De Peritos.* Corresponde a la Junta General de Accionistas la designación del Perito a cargo del avalúo, en tal virtud y en cumplimiento de lo dispuesto en dicho reglamento se solicita a la Junta, se ratifique y apruebe la designación del Arq. Edgar Ugalde Noritz, para la realización del peritaje del inmueble de la compañía. Moción que se pone a consideración de los señores accionistas para su deliberación y votación; siendo aprobado por unanimidad de los accionistas la designación del Arq. Edgar Ugalde Noritz, para que en su calidad de perito a valuador realice el peritaje comercial del inmueble de propiedad de la compañía. **7.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Perito sobre valuación del inmueble.** Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que, como es de conocimiento de la junta y tal como fue presentado en la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía, celebrada en fecha 19 de Junio de 2017, el Arq. Edgar Ugalde Noritz, ha realizado el peritaje del inmueble de propiedad de la compañía en cuanto a la valoración del mismo, con el fin de que se de cumplimiento a las resoluciones de la Autoridad, por lo que mociona a la junta que de conformidad al Art. 7 *Reglamento Del Destino Que Se Dará A Los Saldos De Las Cuentas Reserva De Capital, Reserva Por Donaciones, Reserva Por Valuación O Superávit Por Revaluación De Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes De La Adopción Por Primera Vez De Las Normas Internacionales De Información Financiera "Niif" Y La Norma Internacional De Información Financiera Para Pequeñas Y Medianas Entidades (Niif Para Las Pymes), Superávit Por Valuación, Utilidades De Compañías Holding Y Controladoras Y Designación E Informe De Peritos.* Se apruebe el peritaje de considerarse que el mismo es correcto, Moción que es puesta a consideración de los señores accionistas quienes resuelven aprobar por unanimidad el peritaje realizado por el Arq. Edgar Ugalde Noritz. **8.-**



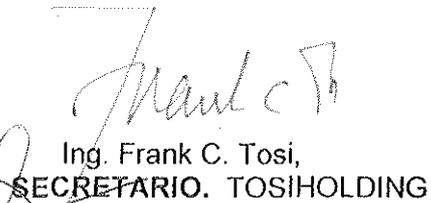
CORPORACION  
SIETEALNUEVE

**Autorización para el registro contable de avalúo aprobado de ser el caso** Toma la palabra el señor Presidente y mociona que solicita autorización a la junta para realizar el registro contable del informe pericial de valoración comercial del inmueble de la compañía de conformidad con la aprobación del peritaje tratado en el punto anterior; moción que se pone a consideración de los señores accionistas quienes resuelven autorizar por unanimidad el registro contable.

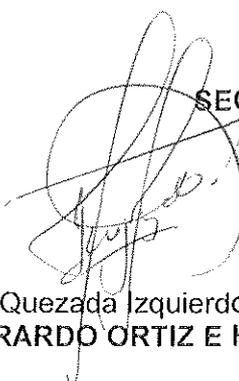
Al haberse concluido el orden del día, siendo las 12h50 se da por terminada la sesión. Para constancia firman el Presidente y el Secretario.



Ab. Andrés Orellana,  
**PRESIDENTE**



Ing. Frank C. Tosi,  
**SECRETARIO. TOSI HOLDING**



Hugo Quezada Izquierdo  
Representante de GERARDO ORTIZ E HIJOS CIA. LTDA